

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11938** *PROYECTOS OCELOTE DOS, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 202/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Walter Euclides Saritama Mocha contra Proyectos Ocelote Dos, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21/04/10 por importe de 9.839 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 21 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100027910-1